

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TFM - CALIDAD DE VIDA LABORAL

CÓDIGO 22200159



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F268801FBE29298315601A101B9287DE

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	TFM - CALIDAD DE VIDA LABORAL
Código	22200159
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	25
Horas	625.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta línea de investigación forma parte del programa de investigación de la Facultad de Psicología y se enmarca en la especialidad de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Su objetivo es proporcionar a los alumnos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan investigar en el ámbito de la promoción de la salud en los contextos organizacionales. Esto supone, primero, la posibilidad de identificar los principales factores de riesgo de carácter psicosocial, segundo, los trastornos más comunes y, por último, proponer programas de intervención que lleven, en último término, a conseguir lugares de trabajo más saludables y seguros.

Como todos los trabajos de fin de master su carga lectiva supone que el alumno debe realizar un trabajo equivalente a 25 créditos (625 horas).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para inscribirse en esta línea de investigación los alumnos deben haber cursado una serie de asignaturas de carácter metodológico y de contenidos teóricos relacionadas con el tema objeto de estudio. Concretamente las asignaturas metodológicas imprescindibles para realizar esta investigación son "Cómo hacer una investigación en Psicología", "Fundamentos epistemológicos de la Psicología" y "Diseños de Investigación Avanzados". Las asignaturas teóricas "Perspectivas actuales en Psicología de las Organizaciones" y "Calidad de Vida Laboral" se consideran materias fundamentales para entender los temas relacionados con la salud laboral en contextos organizacionales, en general, y laborales en particular.

Además los alumnos deben poder leer textos científicos en inglés y tener conocimientos informáticos a nivel de usuario tanto de programas de procesamiento de datos (Word, Excell, Power Point, etc.) como de análisis de datos (SPSS).



EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AMPARO OSCA SEGOVIA
aosca@psi.uned.es
91398-6299
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dado el carácter semipresencial de la asignatura los alumnos serán tutorizados “cara a cara” y a distancia, utilizando los recursos que brindan las tecnologías de la información. Se organizarán tres sesiones presenciales en la Sede Central a lo largo del curso para la coordinación y el seguimiento del trabajo. La asistencia a las sesiones presenciales se fijará al comienzo del curso según la disponibilidad de profesora y alumno. La asistencia a esas sesiones es obligatoria.

Además se realizarán tutorías mensuales a través del correo electrónico.

Por último, para cualquier duda o consulta puntual los alumnos podrán ser atendidos por la profesora, personal, telefónicamente o por correo electrónico, durante el horario que figura a continuación:

Lunes: de 15:00 a 19:00 horas.

Flexible: Lunes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 91 398 62 99.

Despacho: 1.45.

Email: aosca@psi.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo fundamental de esta línea de investigación es dotar a los alumnos de las competencias de la investigación psicosocial. Esto supone:

1. Saber buscar y utilizar fuentes y materiales documentales relevantes.
2. Saber formular hipótesis relevantes desde el punto de vista de la investigación sobre el tema.
3. Saber diseñar una investigación.
4. Saber identificar la metodología más adecuada para la investigación propuesta y aplicarla correctamente siguiendo los procedimientos estadísticos usuales.



5. Saber extraer conclusiones relevantes desde el punto de vista de la investigación y de la praxis.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La asignatura se aborda con metodología "a distancia" aunque con sesiones de coordinación presenciales, en la Sede Central, y virtuales, a través de la plataforma.

El plan de trabajo, con una estimación aproximada de horas de trabajo del alumno, sería el siguiente:

- Búsqueda de bibliografía sobre el tema (25 horas).
- Lectura de los textos básicos y complementarios (235 horas).
- Diseño del proyecto de investigación con las siguientes fases: 1) introducción teórica y formulación de objetivos e hipótesis (50 horas), 2) recogida de datos (100 horas), 3) introducción y análisis estadístico de los datos (100 horas), comentario de los resultados obtenidos y conclusiones finales (100 horas).
- Seguimiento del trabajo (tres sesiones de tres horas cada una: nueve horas) y tutorización mensual (una hora mensual: seis horas) con la profesora (total 15 horas).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Tanto la bibliografía básica como la complementaria se ajustarán al tema elegido por el alumno y se actualizará cada año.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Tanto la bibliografía básica como la complementaria se ajustarán al tema elegido por el alumno y se actualizará cada año.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Teniendo en cuenta que se trata de una asignatura semipresencial los estudiantes tienen a su disposición amplia información en la siguiente página web (programas de radio y televisión, artículos, etc.).

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22178620&_dad=portal&_schema=PORTAL



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

